LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, que se lleva en esta Secretaria y en el cual se encuentra asentada el Acta ordinaria No. 03-2022 celebrada en fecha veintiuno de enero del año dos mil veintidós, la que copiada en su parte conducente dice.----------

SEXTO: El Honorable Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad al contenido del oficio DAFIM No. 023-2022 de fecha 19 de enero del año 2022, suscrito por el Licenciado Félix Joel Batzín Bac Director Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- de esta Municipalidad, por medio del cual **SOLICITA** al Concejo Municipal la Aprobación de la Liquidación Presupuestaria correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), informando que los ingresos percibidos son de Q34,657,743.37 y los Egresos Ejecutados son de Q33,689,574.86. **CONSIDERANDO:** La importancia de llevar a cabo la aprobación de lo solicitado y se proceda a realizar las operaciones financieras que correspondan. **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión en los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables en la toma de decisiones, especialmente el de llevar la calidad de vida de sus habitantes a través de la ejecución de los proyectos de beneficios colectivos, para lo que se considera necesaria la APROBACIÓN de los solicitado por el Director Financiero de esta municipalidad. **POR TANTO:** de conformidad con lo establecido en los artículos 241, 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 9, 33, 35, 40, 41 y 42 del Decreto 12-2002) Código Municipal, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, el Honorable Concejo Municipal, en unanimidad de criterios, **ACUERDAN:** **I)** Aprobar la **Liquidación Presupuestaria correspondiente al año dos mil veintiuno (2021),** informando que los ingresos percibidos son de Q34,657,743.37 y los Egresos Ejecutados son de Q33,689,574.86, lo cuales se detallan a continuación; según el oficio firmado y sellado con fecha 19 de enero del año 2022 suscrito por el Licenciado Félix Joel Batzín Bac Director Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- de esta municipalidad. **II) Autorizar y Facultar** al Director Financiero a efecto de darle cumplimiento a lo Aprobado Anteriormente. **III)** Certifíquese a donde corresponda.----------

Y para los usos que convenga, extiendo la presente certificación, a veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintidós, la cual queda contenida en una hoja de papel bond tamaño carta con membrete de esta institución municipal.----------

Norma Karina Santos Sagche
Secretaria Municipal

Vo. Bo. Salomón Itzol Pec
Alcalde Municipal